



¡MADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID
PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



¡MADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:00
Nº Anotación: 2016/8002205
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____

Grupo Político: Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y
Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: _____

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el apartado I de la parte expositiva, supresión en el párrafo 6º del siguiente texto: " (a través de bancos solidarios de alimentos, plataformas de defensa del derecho a la vivienda)" y adición del siguiente texto, también en el apartado I de la parte expositiva , después del octavo párrafo , que termina con las palabras " ... colectiva de su ciudad " :

"La regulación de la participación ciudadana, en el ámbito de los Distritos de Madrid, arranca con las Normas que regulan la participación ciudadana en el Ayuntamiento de Madrid, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid el 25 de marzo de 1988; que se vieron sustituidas el 27 de mayo de 1992 por unas nuevas Normas de Participación Ciudadana.

Esta normativa se mantuvo vigente hasta la aprobación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana de 31 de mayo de 2004, regulación que se completó en lo que se refiere a los órganos de ámbito distrital, con el Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos de 30 marzo de 2005."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001668 y 2016/8001669

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: CONCEJAL G.M. CIUDADANOS

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

Cargo: .

Cargo: .

Fdo.: .

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:00

Nº Anotación: 2016/8002206

Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____

Grupo Político: Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y
Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: _____

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En la parte expositiva, en el apartado I, el punto 5 de la enumeración de objetivos del modelo territorial que se va a desarrollar a través de los foros queda redactado del siguiente modo.

"5- Acercar la toma de decisiones y gestión pública a la ciudadanía en las distintas escalas territoriales. Así, los Foros Locales potencian procesos de descentralización y de participación tal y como procede en una sociedad democráticamente avanzada."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a la enmienda 2016/8001670

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid , a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: CONCEJAL G.M. CIUDADANOS

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

Cargo: .

Cargo: .

Fdo.: .

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:02

Nº Anotación: 2016/8002207

Dest: PP SECRETARÍA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____

Grupo Político: **Grupo Municipal Socialista de Madrid,
Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y
Ahora Madrid**

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: **C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA**

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El artículo 1.1 queda redactado de la siguiente manera:

"Los Foros Locales son los órganos de información y de participación ciudadana presencial y deliberativa en el ámbito territorial del Distrito, que se configuran como espacios con capacidad para la adopción de acuerdos de iniciativas y propuestas, acerca de todos aquellos aspectos inherentes a la acción municipal en los Distritos.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001718 y 2016/8001672

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ GM AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ GM SOCIALISTA

Fdo.: Rita Masestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: CONCEJAL GM CIUDADANOS

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:04
Nº Anotación: 2016/8002208
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a:

Grupo Político:

Grupo Municipal Socialista de Madrid,
Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y
Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El artículo 2.a) queda redactado de la siguiente manera:

"Impulsar la participación ciudadana en los asuntos del Distrito, así como la implicación activa de la ciudadanía y las entidades sin ánimo de lucro en la toma de decisiones municipales y en el proceso de formulación de acuerdos de iniciativas y propuestas"

El artículo 2.c) queda redactado de la siguiente manera:

"Fomentar el diálogo abierto entre la ciudadanía, las entidades sin ánimo de lucro y las Juntas Municipales de Distrito, siendo un órgano en el que se propicie la permanente rendición de cuentas por parte de la Presidencia del Distrito, sin menoscabo de la rendición de cuentas obligatoria por parte del Concejal-Presidente del Distrito, seguirá siendo en la Junta Municipal"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001702, 2016/8001721 y 2016/8001722

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ GM AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ GM SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: CONCEJAL GM CIUDADANOS

Cargo: .

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:05
Nº Anotación: 2016/8002209
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____ Grupo Político: Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 5.2 se añade tras la palabra "acuerdos" las expresiones:

"de iniciativas y propuestas adoptadas por el Foro."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a la enmienda 2016/8001674

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

⑧ FIRMANTE

En Madrid , a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: CONCEJAL G.M. CIUDADANOS

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

Cargo: .

Cargo: .

Fdo.: .

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**
**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:05
Nº Anotación: **2016/8002210**
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____

Grupo Político:

Grupo Municipal Socialista de Madrid,
Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y
Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El párrafo primero del artículo 6.2 queda redactado como sigue:

"2. En aras de garantizar la estabilidad del órgano, la Vicepresidencia pertenecerá preferentemente a alguna entidad sin ánimo de lucro inscrita en el registro municipal, coordinará la Comisión Permanente e impulsará y colaborará con la Presidencia en la elaboración del orden del día de los plenarios del Foro Local, en los términos establecidos en el artículo 7.1 del presente Reglamento."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001675 y 2016/8001724

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ GM AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ GM SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: CONCEJAL GM CIUDADANOS

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrodo

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



¡MADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:06
Nº Anotación: 2016/8002211
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a:

Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid y Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El artículo 7.1 queda redactado como sigue:

"La Comisión Permanente es la máxima instancia entre sesiones Plenarias. Propondrá el orden del día de los plenarios del Foro Local y colaborará con la Presidencia en la realización de las convocatorias. Actuará como Grupo Motor del Foro Local para lo que: ordenará las deliberaciones, cuando así lo requiera la Presidencia, aprobará la creación de Mesas y Grupos de Trabajo y elegirá las iniciativas que se elevarán mensualmente a la Junta Municipal de Distrito. Es un órgano integrado por la Vicepresidencia del Foro Local, la Secretaría del Distrito, las personas elegidas para coordinar las Mesas y Grupos de Trabajo y un representante, con voz pero sin voto, de cada uno de los Grupos Municipales"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a la enmienda 2016/8001726

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

⑧ FIRMANTE

En Madrid , a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ GM AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ GM SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:06
Nº Anotación: 2016/8002212
Dest: PP SECRETARÍA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____

Grupo Político: Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:

De adición

De modificación

De supresión

Transaccional

A la totalidad

Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda

1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El artículo 7.2 queda redactado como sigue:

"La persona titular de la Secretaría del Distrito, se encargará de velar por el cumplimiento del presente reglamento y, a petición de la Vicepresidencia, prestará asistencia técnica a la Comisión Permanente del Foro local, actuando con voz pero sin voto. También se encargará de levantar un acta-resumen con el contenido de los acuerdos tomados, los temas tratados y la relación de participantes asistentes, tanto en la propia Comisión Permanente, como en los plenarios del Foro Local

Corresponderá también a la Secretaría del Distrito, acreditar a las personas participantes en el Foro Local y custodiar y actualizar el censo del mismo, así como encargarse de los demás asuntos de carácter administrativo necesarios para el buen funcionamiento del Foro Local. Corresponde asimismo a la Secretaría denegar la participación en el mismo de aquellas personas que no reúnan los requisitos establecidos en el artículo 9.1 del presente Reglamento, contando para ello con el visto bueno de la Presidencia e informando con posterioridad a la Comisión Permanente.

La persona titular de la Secretaría del Distrito actuará como titular de la Secretaría del Foro Local y de la Comisión Permanente y contará para el ejercicio de sus funciones con el apoyo de los funcionarios municipales del Distrito dentro de su jornada laboral.

El personal municipal que asista a las sesiones del Foro Local recibirá, cuando proceda, las oportunas compensaciones."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001677 y 2016/8001678

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid , a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ GM AHORA MADRID

Cargo: CONCEJAL GM CIUDADANOS

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**
**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:07

Nº Anotación: 2016/8002213

Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a:

Grupo Político: **Grupo Municipal Socialista de Madrid y Ahora Madrid**

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El artículo 7.3 queda redactado como sigue:

"La Comisión Permanente para el ejercicio de sus funciones y en la toma de decisiones, estará integrada por las personas elegidas para coordinar las Mesas y Grupos de Trabajo del Foro Local, un concejal o vocal vecino del Distrito, con voz pero sin voto, por cada uno de los grupos municipales a propuesta de los mismos, junto con la Vicepresidencia del Foro Local, que ordenará y dirigirá las deliberaciones de la Comisión Permanente. En la composición de la Comisión Permanente se procurará que, en atención al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres recogido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, las personas de cada género no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

La Comisión Permanente tomará sus acuerdos en la forma prevista en el artículo 19.1 del presente Reglamento."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a la enmienda 2016/8001727

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid , a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ GM AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ GM SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



¡MADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**
**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:08

Nº Anotación: 2016/8002214

Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a:

Grupo Político:

Grupo Municipal Socialista de Madrid,
Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y
Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Los apartados 1, 3 y 4 del artículo 8 quedan redactados del siguiente modo:

"1. Participantes de los Foros Locales de los Distritos serán quienes hayan sido acreditados como tales por la Secretaría del Distrito. La acreditación podrá ser a título individual, tanto de personas físicas como jurídicas."

"3. Una entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el registro municipal, podrá estar representada en un máximo de dos Foros Locales de Distrito siendo uno de ellos el correspondiente a su sede social, y el otro un distrito, en el que mantenga una actividad continuada de al menos un año de antigüedad, que deberá demostrar mediante presentación de memoria justificativa, con documentación suficiente para tal fin, debiendo ser renovada cada dos años.

4. La persona participante miembro del Foro Local que cese en su cargo por decisión de la entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el registro municipal, que lo haya designado, será sustituida, en su caso, por otro miembro de la misma entidad, previa propuesta por escrito de la entidad sin ánimo de lucro a la que representaba."

El párrafo tercero del apartado 1 del artículo 9 queda redactado del siguiente modo:

"De igual manera, podrán ser acreditadas como participantes en representación de una entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el registro municipal, todas aquellas personas que sean designadas por dicha entidad lo cual deberá hacerse constar mediante escrito dirigido a la Secretaría del Distrito, firmado y sellado por el responsable legal de la misma, pudiendo, sólo uno de ellos, ejercer el voto en representación de la entidad."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001680, 2016/8001729, 2016/8001730, 2016/8001731 y 2016/8001734.

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

[Large empty rectangular box for documentation]

8 FIRMANTE

En Madrid , a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ G.M. SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: CONCEJAL G.M. CIUDADANOS

Cargo: .

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID
PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:08
Nº Anotación: 2016/8002215
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____ Grupo Político: Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía, Grupo Municipal Socialista y Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 9.1, detrás de "personas físicas", añadir "mayores de 16 años".

El segundo párrafo del Artículo 9.3 se elimina y se sustituye por:

"Para dar impulso a las Comisiones de participación de la Infancia y Adolescencia (COPIA) de la Ciudad de Madrid, éstas quedarán integradas en los Foros Locales de los Distritos, como órganos de participación exclusivos de los menores de 16 años, para tratar los temas relacionados con la defensa de sus derechos e intereses, determinados por la Comisión Permanente, que se regirán por su normativa específica y, subsidiariamente, en lo que no contradiga a ésta por lo establecido en este Reglamento".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001683 y 2016/8001684

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ G.M. SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: CONCEJAL G.M. CIUDADANOS

Cargo: .

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



¡MADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



¡MADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:09

Nº Anotación: 2016/8002217

Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a:

Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid,
Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y
Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El artículo 9.2 queda redactado como sigue:

"Los Foros Locales estarán compuestos por aquellas personas que se hayan acreditado durante el primer trimestre de cada año o durante los primeros quince días de junio de cada año, ante la Secretaría del Distrito, que custodiará, actualizará y comunicará los cambios al Área titular correspondiente para su inclusión en el fichero creado al efecto."

En el artículo 9.4 sustituir la expresión "entidad ciudadana" por : "entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el registro municipal".

El artículo 13.1 queda redactado como sigue:

"La convocatoria del Foro Local se efectuará por la Presidencia, a todas las personas integrantes del Foro Local que hubieran obtenido la acreditación de la Secretaría del Distrito en los plazos fijados, dirigiéndose a las mismas por el medio que hubieran designado".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001682, 2016/8001735, 2016/8001745 y 2016/8001681

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ GM AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ GM SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: CONCEJAL GM CIUDADANOS

Cargo: .

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrodo

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**
**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:09
Nº Anotación: **2016/8002218**
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____ Grupo Político: **Grupo Municipal Socialista de Madrid y Ahora Madrid**

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: **C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA**

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El párrafo primero del artículo 9.3 queda redactada como sigue:

"Para ser acreditado como Participante bastará con expresar la voluntad de participar en el Foro Local correspondiente, mediante la firma de un documento de aceptación que será facilitado por la Secretaría del Distrito cualquiera de las vías habilitadas por el Ayuntamiento, en el que se incluirá el compromiso de respeto a nuestro actual marco de convivencia. La presentación de la aceptación junto con la documentación acreditativa, en su caso, deberá ser presentada para su registro."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001736

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

⑧ FIRMANTE

En Madrid , a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ G.M. SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: .

Cargo: .

Fdo.: .

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**
**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:10
Nº Anotación: 2016/8002220
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____ Grupo Político: **Grupo Municipal Socialista de Madrid,
Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y
Ahora Madrid**

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: **C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA**

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda **1 / 1**

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 12.3 sustituir la expresión "entidades ciudadanas" por "entidades sin ánimo de lucro".

El artículo 12.4 queda redactado como sigue:

"El quórum para la válida celebración de las sesiones requerirá la presencia al comienzo de la reunión de, al menos, veinticinco participantes con derecho a voto y de la Presidencia y de la Secretaría o de las personas que las sustituyan."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001685, 2016/8001743 y 2016/8001744

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ G.M. SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: CONCEJAL G.M. CIUDADANOS

Cargo: .

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**
**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:10
Nº Anotación: 2016/8002221
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____ Grupo Político: Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El párrafo tercero del artículo 14.1 queda redactado como sigue:

"No se admitirán a trámite por la Presidencia asuntos que se refieran a materias ajenas al ámbito del Distrito o que sean de exclusivo interés personal de quien los formula"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001688

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: CONCEJAL G.M. CIUDADANOS

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

Cargo: .

Cargo: .

Fdo.: .

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:11
Nº Anotación: 2016/8002222
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid y Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Al final del cuarto párrafo del artículo 14.2 se sustituye la palabra "Decisiones" por "Conclusiones".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a la enmienda 2016/8001747

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

 FIRMANTE

En Madrid , a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ G.M. SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: .

Cargo: .

Fdo.: .

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



¡MADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



¡MADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:11
Nº Anotación: 2016/8002223
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____

Grupo Político: **Grupo Municipal Socialista de Madrid y Ahora Madrid**

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: **C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA**

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El artículo 15.1 queda redactado como sigue:

"1. Las sesiones plenarias del Foro Local serán públicas, se anunciarán oportunamente por los medios convencionales y electrónicos disponibles y se celebrarán en la sede que la Junta Municipal del Distrito determine en la sesión constitutiva. Las Mesas y Grupos de Trabajo se celebrarán preferentemente por las tardes con un máximo de cinco convocatorias mensuales, que de forma extraordinaria y justificada, podrán ampliar su número, con el acuerdo de la Comisión Permanente."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001749, 2016/8001750 y 2016/8001751

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ G.M. SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Cargo: .

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: .

Fdo.: .

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID
PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:12
Nº Anotación: 2016/8002225
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____

Grupo Político:

Grupo Municipal Socialista de Madrid,
Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y
Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

EJEMPLAR PARA EL/LA SOLICITANTE

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 16.1.a) 3º, sustituir la palabra "requerido" por "requerida"

El artículo 16.1.c), queda redactado de la siguiente manera:

" Conclusiones: serán aquellos acuerdos que tengan por objeto manifestar la opinión del Foro Local y que tendrán un carácter referencial para el Concejal-Presidente"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001690, 2016/8001691 y 2016/8001755

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 14 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ DE G.M AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ DE G.M SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: CONCEJAL G.M CIUDADANOS

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:12
Nº Anotación: 2016/8002226
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____ Grupo Político: **Grupo Municipal Socialista de Madrid y Ahora Madrid**

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: **C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA**

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El artículo 16.1.b).2º, queda redactado de la siguiente manera:

"Recoger y analizar datos para evaluar situaciones de los Distritos o barrios para lo que se podrá contar con la colaboración de los equipos técnicos municipales y sin perjuicio de la evaluación independiente que estos equipos puedan efectuar."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a la enmienda 2016/8001753

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid , a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ G.M. SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: .

Cargo: .

Fdo.: .

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____

Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid, Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El artículo 16.2 queda redactado de la siguiente manera:

"A cada sesión, ordinaria o extraordinaria, del Pleno de la Junta Municipal de Distrito, los Foros Locales podrán elevar un máximo de tres iniciativas y podrán informar a aquellos sobre la actividad desarrollada en el seno del Foro Local."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001692 y 2016/8001756

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ G.M. SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: CONCEJAL G.M. CIUDADANOS

Cargo: .

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrodo

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:13
Nº Anotación: 2016/8002228
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____

Grupo Político:

Grupo Municipal Socialista de Madrid,
Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y
Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El guion 3º del aparto 1 del artículo 19 queda redactado de la siguiente manera:

"- En tercer lugar, de no lograrse la mayoría absoluta, se abrirá un periodo para la deliberación y búsqueda de apoyos, por el tiempo que determine la Presidencia, tras el que se someterá de nuevo a votación el punto pendiente. En este caso, la decisión se adoptará por mayoría simple de las personas participantes presentes en la sesión. En caso de producirse un empate, se repetirá la votación. En caso de persistir el empate, el punto se dejará sobre la mesa hasta la siguiente sesión del Foro".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a la enmienda 2016/8001760

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ G.M. SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Cargo: CONCEJAL G.M. CIUDADANOS

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: .

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrono

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:14
Nº Anotación: 2016/8002229
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____

Grupo Político: **Grupo Municipal Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Ahora Madrid**

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: **C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA**

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda **1 / 1**

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El párrafo segundo del artículo 19.1 queda redactado como sigue:

"- En primer lugar, se consultará si existe consenso sobre la propuesta, expresado por unanimidad en su aceptación o rechazo de todas las personas participantes presentes en la sesión del Foro, sin que exista ningún voto contrario al respecto".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001758 y 2016/8001693

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ G.M. SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: CONCEJAL G.M. CIUDADANOS

Cargo: .

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrodo

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:14
Nº Anotación: 2016/8002231
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____ Grupo Político: Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el primer párrafo del artículo 20.1, sustituir las expresiones " entidad ciudadana inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas " por " entidad inscrita en el Registro municipal previsto....".

En el último párrafo del artículo 20.1, sustituir la expresión " Las Entidades Ciudadanas " por " Las Entidades sin ánimo de lucro inscritas en el registro municipal ".

En el artículo 22.2, sustituir la expresión " entidades ciudadanas " por " entidades sin ánimo de lucro ".

En el artículo 24.3, sustituir la expresión " entidades ciudadanas " por " entidades sin ánimo de lucro ".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a la enmienda 2016/8001695

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid , a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: CONCEJAL G.M. CIUDADANOS

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

Cargo: .

Cargo: .

Fdo.: .

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



¡MADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**
**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



¡MADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:15
Nº Anotación: 2016/8002232
Dest: PP SECRETARÍA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____ Grupo Político: **Grupo Municipal Socialista de Madrid y
Ahora Madrid**

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: **C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA**

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El segundo párrafo del artículo 20.1, queda redactado como sigue:

- Hasta 100 personas asociadas, 2 votos.
- De 101 a 500 personas asociadas, 5 votos.
- De 501 en adelante, 6 votos"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a la enmienda 2016/8001761

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

⑧ FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ G.M. AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ G.M. SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: .

Cargo: .

Fdo.: .

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**
**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**



iMADRID!

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:15
Nº Anotación: 2016/8002233
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____ Grupo Político: Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En la Disposición final primera Uno, Artículo 4 sobre los Órganos de los Distritos del Reglamento Orgánico de los Distritos, de 23 de diciembre de 2004", en el último párrafo tras "adopción de acuerdos", añadir "de iniciativas y propuestas".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001698

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid , a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ GM AHORA MADRID

Cargo: CONCEJAL GM CIUDADANOS

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: SILVIA ELENA SAAVEDRA IBARRONDO

Cargo: .

Cargo: .

Fdo.: .

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:16
Nº Anotación: 2016/8002235
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____

Grupo Político: **Grupo Municipal Socialista de Madrid, Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y Ahora Madrid**

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: **C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA**

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En la Disposición final primera dos, el artículo 15.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos, queda redactado de la siguiente manera:

"3. En cada sesión de la Junta Municipal del Distrito se sustanciarán, como máximo, seis iniciativas por cada grupo político, incluyendo las proposiciones, interpellaciones, comparecencias, preguntas, declaraciones institucionales y mociones de urgencia y, como máximo tres proposiciones y mociones del Foro Local, de sus Mesas y Grupos de Trabajo . No se incluirán en el orden del día aquellas proposiciones que ya hayan sido debatidas y votadas en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, así como aquellas que por su alcance general deban ser presentadas en este órgano.

En la Disposición final primera dos, en el párrafo último del apartado 4 del artículo 15 del Reglamento Orgánico de los Distritos sustituir la expresión " Si una asociación " por "Si una entidad " , la expresión " misma asociación" por " misma entidad" y la expresión "asociación proponente" por "entidad proponente".

En la Disposición final primera dos, en el apartado 5 del artículo 15 del Reglamento Orgánico de los Distritos sustituir la expresión " representantes de entidades ciudadanas" por " representantes de entidades sin ánimo de lucro ..." .

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001699 y 2016/8001766

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ GM AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ GM SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: CONCEJAL GM CIUDADANOS

Cargo: .

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Ibarrono

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID
PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 14/12/2016 Hora: 13:16
Nº Anotación: 2016/8002236
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: _____

Grupo Político:

Grupo Municipal Socialista de Madrid,
Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y
Ahora Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: C.P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

REGLAMENTO ORGÁNICO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FOROS LOCALES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En la Disposición final segunda uno, el artículo 17.2 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, queda redactada de la siguiente manera:

"El Foro Local podrá elevar a cada sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito como máximo tres proposiciones y mociones. Las proposiciones versarán sobre asuntos que sean competencia del Distrito."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Transaccional a las enmiendas 2016/8001701y 2016/8001768

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid , a 13 de Diciembre de 2016

Cargo: PORTAVOZ GM AHORA MADRID

Cargo: PORTAVOZ GM SOCIALISTA

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Fdo.: Purificación Causapié Lopesino

Cargo: CONCEJAL GM CIUDADANOS

Cargo: .

Fdo.: Silvia Elena Saavedra Lopesino

Fdo.: .

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE